



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veintiuno de mayo de dos mil veintiuno.

Rad. 2020-00184

Efectuadas las publicaciones correspondientes, se señala la hora de las 9 A. M., del día 3, del mes de Junio del año en curso, para llevar a cabo la AUDIENCIA para la presentación de **INVENTARIOS Y AVALÚOS** de los bienes y deudas de esta sucesión. (Art. 501 del C. G. P.).

NOTIFIQUESE.

El juez,

HUGO AFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La
providencia anterior es notificada hoy 24 de
mayo de 2021, por anotación en el ESTADO
No. 081 /
La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.